



GERENCIA REGIONAL DE EDUCACION AREQUIPA
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL DE ISLAY

"AÑO DE LA RECUPERACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LA ECONOMÍA PERUANA"



GOBIERNO REGIONAL
de AREQUIPA

COMUNICADO DISTRIBUCION MATERIALES EDUCATIVOS DOTACION 2025

Se comunica a los directores de las Instituciones Educativas, de la jurisdicción de la UGEL ISLAY que, en cumplimiento de la RM N° 543-2013-ED- "Normas y procedimientos para gestión del proceso de distribución de materiales y recursos educativos para las II.EE y programas educativos públicos y centros de recursos educativos" y modificatoria RM N° 645-2016-MINEDU que, el inicio de la distribución de materiales educativos DOTACION 2025, se iniciaría el día 26 de febrero del presente año

Por lo que, se les **RECOMIENDA** lo siguiente :

- Condiciones mínimas de habilitación de su almacén para la recepción del material educativo, donde permanecerá hasta la distribución a los estudiantes.
- La recepción de los materiales educativos en las IIs.EEs, es responsabilidad del director y de no estar presente, la recepción lo realizara el personal de apoyo de recepción de materiales educativos (TERNA).
- El director o el personal de apoyo de recepción de materiales educativos (TERNA) realizara la verificación de materiales educativos a recepcionar, que esté de acuerdo al PEDIDO COMPROBANTE DE SALIDA (PECOSA).

De estar conforme el material educativo procederá de la forma siguiente :

- Por parte del director: Firmar y sellar los dos (02) juegos del PEDIDO COMPROBANTE DE SALIDA (PECOSA) y colocar la fecha de recepción del material en todas las hojas.
- Por parte del personal de apoyo de recepción de materiales educativos (TERNA): Firmar, colocar nombre completo, N° DNI y huella en los dos (02) juegos del pecosa y colocar la fecha de recepción del material en todas las hojas.
- El director o personal de apoyo de recepción de materiales educativos (TERNA): Quien recepciona el material se quedará con un (01) juego del PEDIDO COMPROBANTE DE SALIDA (PECOSA), para su posterior registro en el SIAGIE. y, el otro juego restante del PECOSA debidamente llenado, será entregado al transportista para su posterior entrega a la UGEL ISLAY.

OFICINA DE ADMINISTRACION-ALMACEN

